

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción:
Tarragona, trimestre... 3.400
España, trimestre... 4.500
Extranjero, un año... 36.000
Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Leandro ar., Rogelio, Patricia mr. y Cristina vg. y m.
SANTOS DE MANANA.—Ss. Florentina, vg., Pedro y Afrodísio, mrs., Matilde, reina.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
INTENCION GENERAL PARA MARZO
Los sindicatos cristianos.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que aumentándose y perfeccionándose los sindicatos cristianos, encaminen a la sociedad, hacia la justicia, orden y paz, según el espíritu del Evangelio.

RESOLUCION APOSTOLICA
Auxiliar las obras sociales decididamente católicas.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Providencia en San Francisco.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. de Sta. Clara, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once, y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Parroquia de San Juan Bautista
Continúan los santos Ejercicios.
A las seis y media misa explicada y sermón.
A las seis de la tarde rosario, punto doctrinal y sermón con cánticos de penitencia en los intermedios.

Iglesia del Sagrado Corazón
Durante la misa de siete se celebrará la novena de San Francisco Javier en el altar del Santo.

Iglesia del Carmen
A las cinco y media de la tarde ejercicio del «Via crucis».

Cultos para mañana
Santa Iglesia Catedral
En la capilla de Ntra. Señora del Claustro a las seis Rosario de la Aurora; y a las siete misa.
En la Capilla del Santísimo a las 7 y media misa con explicación de la Doctrina Cristiana.
En el altar mayor, a las nueve y media, misa conventual con sermón por el P. José Cortés.

Por la tarde a las cinco continuarán los ejercicios cuaresmales que consistirán en rosario rezado, punto doctrinal, letrillas, sermón, estación y Angelus.
El martes y miércoles, a las seis de la tarde los mismos ejercicios.

Iglesia de San Juan Bautista
Ultimo día de los Santos Ejercicios.
A las ocho Misa y Comunión General con plática preparatoria; a las nueve y medio Oficio parroquial con plática.
Tarde a las dos catecismo para los niños; a las cinco y media Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, sermón de despedida por un Padre de la Compañía, motetes, reserva solemne y bendición.

Iglesia del Carmen
Fiesta mensual de Nuestra Madre Santísima del Carmen; a las siete y media Misa de Comunión General.
A las nueve y media Misa Conventual cantada por la Rda. Comunidad; a las cinco y media Exposición de S. D. M., es acción, Trisagio Carmeliano, ejercicios del mes, motete, sermón por el Rdo. Padre Alejo de la Virgen del Carmen, y procesión, terminando con los gozos de la Virgen del Carmen.

Parroquia de San Francisco
A las nueve y media oficio parroquial con plática.
A las once durante la misa instrucción cuaresmal.
Por la tarde, a las tres y media, rosario, visita de la Bula y «Via crucis» solemne.

Parroquia de la Sma. Trinidad
A las nueve y media oficio parroquial.

Iglesia de las Descalzas
A las ocho se cantará el oficio por las Religiosas.

Iglesia de Santa Clara
A las ocho oficio a canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
A las nueve oficio parroquial con plática.

MES DE SAN JOSE
Se celebra durante la misa en las iglesias y horas siguientes:
Catedral.—A las siete en la capilla de la Virgen del Claustro.
Trinidad.—A las ocho.
San Francisco.—A las seis y a las ocho.
San Juan.—A las cinco y media y a las ocho.
Sagrado Corazón.—A las siete y media.
Carmen.—A las siete y media.
San Miguel.—A las siete.
Hermandades Terciarias del Carmen (Vetlla).—A las siete.
Hospital.—A las seis y media.
Domingos de la 1.ª representación.—A las seis y media.
Jesús María.—A las seis de la tarde.

LOS DEL BLOQUE

Tirándose los platos

El choque sobrevino al terminar el banquete en Valladolid, y trae consigo... porque toda la Prensa habla de diferencias hondas surgidas entre los del bloque con motivo de «su incidente» ocurrido en el banquete de Valladolid, y aseguran que los liberales están dispuestos a que no se repita el hecho.

El «incidente» que promovió ese disgusto fué contado al día siguiente del *gaudeamus* por *El Porvenir*, de Valladolid, en esta forma, según recuerda *La Correspondencia de España*.

«El conde de Romanones decía hoy acalorado, ante el grupo que le rodeaba, que lo ocurrido en el banquete de anoche en Valladolid es verdaderamente intolerable. Los republicanos quieren que renunciemos por completo a toda demostración de afecto a las instituciones, y esto, sencillamente, no puede soportarse.

En el banquete del Frontón—añadía—quise dar un viva al rey, é inmediatamente los republicanos bloqueistas me hicieron desistir.

Es más: llegaron hasta la amenaza, asegurándome que si yo vitoreaba a D. Alfonso ellos gritarían ¡Viva la República!, y el bloque quedaría roto.

Estas manifestaciones del conde de Romanones están siendo comentadísimas en los Círculos políticos, siendo creencia general la de que el señor Moret, inclinándose tanto del lado de los republicanos, compromete el dinamismo de su partido hasta el extremo de dificultar la confianza en elevadas esferas.

Es unánime la opinión de que estos incidentes perjudican notoriamente a los liberales dinásticos, alejando la subida del señor Moret al Poder.»

El «incidente», como ven nuestros lectores, es menudo: las «diferencias» entre los elementos del bloque, insignificantes. Unos gritan: ¡Viva el rey! Los otros: ¡Viva la República! «Matices de un alma común», como diría Moret; «cuestión de temperamento».

Lo que parece un poco... difícil, es poder armonizar esos matices, republicanos a una luz y a otra monárquicos, y darles representación efectiva en los Consejos de la Corona.

¿No gritarían también allí: ¡Viva el rey! y ¡Viva la República!?

Más vale que se tiren los platos a la cabeza, antes del banquete que se proponían celebrar juntos en el Poder.

E. U.

La ley de Comunicaciones marítimas

Madrid, 12.
Reunida la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas, examináronse las numerosas enmiendas que se han presentado hasta ahora.

Acordóse, de conformidad con el criterio del ministro de Fomento, admitir la enmienda del Sr. Lombardero, por lo que se reduce gradualmente a 75, 50 y 25 céntimos el impuesto de una peseta por tonelada y viaje que dispone el art. 1.º. Además se adicionará a éste un párrafo fijando un plazo que aun no se ha determinado para que comience a regir el impuesto. Estas modificaciones serán las que

propondrá el ministro de Fomento a las oposiciones como fórmula en lo que se refiere al art. 1.º

También la Comisión, de conformidad con el ministro, acordó aceptar con ligeras modificaciones en la forma dos enmiendas presentadas por el Sr. Zulueta. Según ellas, el artículo 2.º quedará concebido en los siguientes terminos:

«Estarán exentos del impuesto de transportes marítimos el desembarque en el tráfico directo por buques nacionales extranjeros en navegación de altura de las mercancías especificadas en el párrafo 2.º de este artículo siempre que el desembarque se verifique en el viaje de retorno de buques que realicen un viaje de retorno con procedencia exclusiva de puertos españoles de la Península é islas Baleares a la ida y con destino único a ellos como directo de viaje redondo a la vuelta.

Las mercancías exentas a su desembarque del impuesto de transportes en las condiciones fijadas en el párrafo anterior son las siguientes: algodón en rama, yute, abaca pita y demás fibras de vegetales en rama, goma, gutapercha, cueros y pieles sin curtir, sebo y otras grasas animales, tripas y otros despojos, palos tintóreos y duelas, salitre y demás abonos minerales, guano y demás abonos orgánicos, petróleo y aceites minerales brutos, simiente sésamo, lino y otras oleaginosas incluso el copra y nuez de coco, café, té y cacao y tabaco en rama...

De Barcelona

Homenaje merecido

Hoy que tanto se ha generalizado el afán ó la manía de glorificar a toda persona de algún relieve que represente determinados principios y sirva de ocasión para tendenciosas manifestaciones; hoy que se prodigan a todo el mundo monumentos, lápidas y nombres de calles, nada más justo que honrar y celebrar la memoria de aquellos sencillos barceloneses que sin alardes de palabra, sin ser escritores ni jefes de escuela ni de partido, supieron elevarse a la más alta sublimidad del heroísmo por amor a la patria.

De eso trata una Comisión que acaba de constituirse en la capital del Principado, la cual ha publicado una alabución de la que copiamos los siguientes párrafos:

De justicia es que, noblemente orgullosos de las hazañas de nuestros antepasados, rindamos digno homenaje de admiración a aquellos de nuestros compatriotas que, no pudiendo combatir al opresor dentro de los muros de nuestra ciudad, de la que en 19 de Febrero de 1808, se había apoderado arteramente, y, desde entonces, militarmente ocupó, emigraron de sus hogares, y corrieron con juvenil arranque, a inscribirse en los Somatenes que doquiera se levantaban para defender la preciada independencia patria; y de justicia es rendirlos a aquellos otros que, obligados a permanecer en la ciudad, ó creyendo que era deber no abandonarla, no cesaron un instante en la arriesgadísima empresa de conspirar por libertarla, sacrificando en el conato sus intereses y vidas.

Personificación eminente de tales generosos ciudadanos fueron aquellos insignes barceloneses que el día 3 de Junio de 1809, en el glacis de la derruida Ciudadela, eran sacrificados en aras de la Patria por el honoroso crimen de haber preparado, aunque desgraciadamente en vano, la liberación de Barcelona, y haber confesado valientemente su laudable anhelo, ante los Jueces opresores, quienes, consecuentes con sus tiránicos principios de dominación, les condenaron a muerte.

Barcelona ha creído siempre un deber testimoniar su admiración y reconocimiento a los que en todo tiempo ha llamado *Mártires de la Patria*, y así, los nombres de Aulet y Masana, con los de los Padres Pou y Gallifa, y del Sargento Navarro, han permanecido indelebles, más que si

fueran esculpidos en bronce, en la memoria de nuestros mayores, y su hazaña vive todavía en nuestros mentes, como una de las más heroicas gestas que aprendimos en nuestra infancia. Ya en 1813, cuando el invasor no habla abandonado aún nuestra ciudad, un grupo de catalanes elevó desde Cádiz una Exposición al Rey, proponiendo que los cinco heroicos barceloneses fuesen declarados *Bene méritos de la Patria*, y que en el mismo sitio donde fueron inmolados ó en otro que se creyera oportuno, se levantara un monumento a su memoria. En 1815, primer año de la desocupación francesa, nuestra ciudad demostró patentemente la alta estima y la veneración profunda que sentía por sus héroes, cuando se apresuró a desenterrar sus despojos que yacían en la arenosa playa del Fuerte Pío, junto con los de Lastortras, Portet y Mas, los tres entusiastas hijos del pueblo, que trataron de impedir la ejecución de aquéllos, y los trasladó a la Catedral, (donde aún se guardan), en imponente manifestación cívico-religiosa, concurriendo la ciudad en masa, presidida por las Autoridades, no sin entregar antes a las llamas á impulsos de una tierna inspiración popular, el patíbulo y la horca, en los que se había ejecutado la tiránica sentencia. Luego, no se pasó período de paz en nuestra agitada ciudad, que no resucitase el pensamiento de cumplir con la deuda de gratitud por todos aceptada; siendo tan vivo y general el anhelo, que, durante largos años, figuró entre las Comisiones concejiles, la del Monumento a los Mártires de la Guerra de la Independencia. Por último, en 1881, el Ayuntamiento acordó en Consistorio llevar á ejecución el proyecto, aunque por desconocidas causas, tan loable resolución quedó incumplida.

Con tales antecedentes, y participando de ese mil veces exteriorizado general deseo, los que suscriben, sin más autoridad ni prestigio que los que presta el intenso amor a la patria, considerando que ninguna otra ocasión podía ofrecerse más propicia para realizar el voto unánime de Barcelona, que el cumplirse la fecha secular de aquella inmortal tragedia, se han constituido en Junta para promover la erección de un Monumento conmemorativo de nuestros Mártires, para el cual, en atención á que pueda ser al mismo tiempo sepulcro de sus gloriosos despojos, todavía insepultos, ha escogido con anuencia del Excelentísimo Cabildo Catedral, quien secunda con entusiasmo la idea, una capilla de su magnífico claustro, y encargado la ejecución á un eminente escultor catalán, confiando satisfacer así los justos deseos de la generación presente, y los anhelos de las pasadas, probando al mismo tiempo para las venideras que ni las preocupaciones de la vida industrial moderna, ni la fiebre que comunicar pueda á los espíritus el arrebatado vuelo de la actual cultura, han podido menguar en corazones catalanes, ni la admiración entusiasta por la abnegación generosa, ni el acendrado amor á las glorias de la Patria.

Con todo, deseosa esta Junta, y más que deseosa, necesitada de revertir su humilde iniciativa con el esplendor de un reconocido y elevado prestigio que ella en manera alguna puede comunicarle, ha creído un deber acudir á las dignas é ilustres Autoridades de la Ciudad para que, como la más alta representación de la misma, se dignasen poner bajo sus auspicios la proyectada empresa, y aceptar en ella la Presidencia de honor que naturalmente les corresponde, á fin de que alcance su más elevada expresión el homenaje que Barcelona rinda á sus preclaros héroes.

Logrado ya por esta Junta tan señalado é inmerecido favor, se dirige á sus conciudadanos con plena confianza de ser atendida, y les invita á tomar parte con su óbolo, por modesto que sea, en la erección del deseado monumento, y, con su presencia, en los actos que, anunciados oportunamente, constituirán la Conmemoración secular dedicada por

Barcelona á la gloriosa Guerra de la Independencia española.

Barcelona.—Febrero de 1909.

JUNTA DE HONOR

Los Excmos. señores Capitán General; Obispo de Eudoxia, Vic. Cap.; Gobernador Civil; Presidente de la Audiencia; Presidente de la Diputación; Alcalde Constitucional; Rector de la Universidad; Comandante de Marina; Gobernador Militar; Delegado de Hacienda.

JUNTA DIRECTIVA

El Presidente, José Gasiá, canónigo.—Los Vicepresidentes, Joaquín Barraquer y Francisco Puig y Alfonso.—El Tesorero, Sergio Singla.—El Contador, Emilio Ragull.—El Secretario 1.º, Pablo Sáenz.—El Secretario 2.º, José María Milá y Camps.—Los Vocales, Arcadio Arquer, Francisco Carreras Candi, Marcelino Coll, Luis de Dalmasas, Paulo María de Emilio, Andrés Garriga, Andrés Gassó, Pedro G. Maristany, Manuel Mercader, Juan Pelfort, Carlos Pirozzani, Narciso Plá y Daniel, Domingo J. Sanllehy, José Tapís.

Los restos del teniente Ruiz

Madrid, 11.

El próximo sábado, 13 del actual, á las once de la mañana, serán trasladados con toda solemnidad desde la estación Atocha, al Campo de la Lealtad, los restos del teniente Jacinto Ruiz Mendoza, compañero de armas de los capitanes Valerde y Daoiz, y como ellos víctima de su heroico arrojo.

El orden que oficialmente guardará la comitiva es la siguiente:

- Piquete de la guardia municipal montada, abriendo marcha.
- Congregación de Nuestra Señora de la Buena Dicha.
- Orden humanitaria de la Santa Cruz.
- Colegio municipal de S. Ildefonso.
- Alcaldes de barrio y comisiones de alumnos de las escuelas municipales.
- Comisiones de veteranos milicianos nacionales.
- Cuatro piezas de artillería del quinto montado.
- Batallón de ferrocarriles.
- Clero parroquial, cabildo catedral y cura-párroco de Trujillo.
- Coches con coronas.
- Carro con los restos y al lado el capitán general á caballo.
- Guardia de honor con bandera arrollada, música y armas á la fune-rala.

Parientes del teniente Ruiz, descendientes de los héroes del dos de mayo de 1808 é inválidos del ejército.

- Comisiones militares.
- Asamblea suprema de la Cruz Roja.
- Comisiones de los Ministerios y presidencia del Consejo.
- Reales academias, hijosdalgos de la nobleza de Madrid y órdenes militares.
- Tribunal de la Rota, de Cuentas, Consejo Supremo de Guerra y Marina y Tribunal Supremo de Justicia.
- Diputación provincial, Ayuntamiento de Madrid y alcalde de Trujillo.

El alcalde de Madrid con los jefes de las secciones de artillería é infantería que constituirán una de las presidencias.

El Crucifijo en el hogar

El *Catholic Virginian* nos refiere un hecho muy hermoso al describirnos la vida de dos ancianos esposos, cuya primera compra el día de su casamiento fué la de un Crucifijo.

En el nuevo hogar se le dió el puesto de honor á la imagen de Nuestro Señor, de donde parecía reinar como verdadero Señor sobre los humildes súbditos que le habían pedido con sencillez que protegiera y bendijera la unión de sus corazones.

Días y años pasaron, y el Crucifijo no fue nunca depuesto de su trono. Ahora el marido y la mujer son viejos. Toda la familia es un ejemplo de edificación, y posee la estima y amor de cuantos la conocen. Nadie ha oído jamás disensiones entre ellos; se tienen un profundo cariño uno á otro, porque han aprendido la práctica de las virtudes domésticas.

Sucedió un día que un amigo de la familia fué á visitarlos, y preguntó á la abuela, agobiada ya por los años, cómo sus hijos se habían conservado tan buenos y tan honrados. Y la buena anciana señalando con el dedo el Crucifijo clavado en la pared, donde habla estado ya por medio siglo, dijo con una sonrisa que reflejaba la hermosura de su alma, y como quien conoce el secreto de la verdadera felicidad cristiana: «Pregúnteselo á El».

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores March, Martínez, Malé, Caballé y Monguill, presidiendo el Sr. Prat.

Se dió lectura de un informe de Fomento proponiendo se den las gracias á la Comunidad de PP. Cartujos por haber hecho efectivo el importe de las esferas de cristal colocadas en el reloj de su edificio, como obsequio á la ciudad. El Sr. Martínez propone y así se acuerda, que se envíe á los mencionados religiosos, copia del informe y testimonio del agrado de la Corporación por su acto de esplendor.

También se aprobaron los siguientes informes: Autorizando á D. Luis Riola para pintar las puertas de su establecimiento sito en la calle de San Agustín núm. 2; conceder permiso á D. José de Muller para hacer obras en la casa de su propiedad situada en la calle Real.

De la Comisión de Gobernación, informando favorablemente la petición de la maestra D. Concepción Fuster de que le sea aumentada en 400 pesetas la gratificación que se le tiene concedida, para una segunda auxiliar.

De Ensanche: 1.º sacando segunda subasta para la construcción de cunetas y bordillos de la calle de Pons leart, por la suma de 1.500 ptas.; 2.º abonar los árboles de la rambla de San Juan, consignándose á este efecto la cantidad de 250 pesetas.

Pasa á informe de la comisión respectiva una instancia de D. Ramón Plana y otros comerciantes en arroz, solicitando que las 2.500 pesetas que se comprometieron á entregar, para contribuir al cupo de consumos, se hagan efectivas á razón de diez ó quince céntimos por saco que se introduzca, liquidándose todos los meses, y repartiéndose el déficit que resulte á prorrata.

Se acuerda la inclusión en el padrón de vecinos á Blas Batlle.

Terminada la orden del día, se presenta una proposición, que firman los Sres. Martínez y Malé, en la que se dice, que teniendo en cuenta los numerosos rasgos de verdadero amor á Tarragona que ha realizado el señor Director del Banco de España en esta plaza D. Francisco García del Cid, ya con motivo de las inundaciones del año 1917, ya también ahora para conseguir que sea un hecho la creación de un Sanatorio contra la tuberculosis, sea nombrado hijo adoptivo de Tarragona el mencionado Sr. García del Cid, y que su nombre sea colocado en el salón de sesiones, comunicándosele el acuerdo de la Corporación.

Después de breves encomiásticas frases del Sr. Martínez, se aprobó la proposición por unanimidad.

Se da cuenta de otra proposición de los Sres. Prat, Martínez y Caballé pidiendo que cumpliéndose el día 23 del próximo abril un siglo de la muerte del héroe general D. Teodoro Reding, en la casa núm. 1 de la calle de San Lorenzo, de esta ciudad, se coloque una lápida conmemorativa en la fachada de dicha casa y se deposite una corona en su panteón.

El Sr. Prat defiende la proposición, y el Sr. Martínez pide que el acto se celebre con todo el esplendor posible, invitándose al efecto á las autoridades militares.

Por unanimidad fué aprobada la proposición.

Conforme habrán visto los lectores en la reseña de la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, se acordó colocar en la casa núm. 1 de la calle de San Lorenzo, una lápida conmemorativa del general Reding, por haber aquel jefe muerto en la misma casa el 23 de abril de 1909.

Hallamos muy justificado el acuerdo.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. José Mas, 10.525'85 pesetas.
- D. Ramón Baxeras, 39.336'65.
- D. Antonio Bosqué, 9.714'65.
- D. Narciso Gosch, 19.469'44.
- D. Isidro Veciana, 11.946.
- D. Antonio Orpinell, 3.701.
- D. Teodoro Miralles, 3.546'77.
- D. Rafael Comte, 2.221'62.
- D. José Sabater, 771'70.
- D. Joaquín Rodríguez, 1.500.

D. Ricardo Cabré, 475'68.
D. Juan Just, 6.584'65.
D. Sixto Laguna, 6.227'10.
D. Rafael Jané, 4.491'48.
D. Luis Viñas, 4.550'66.
D. Arturo Giménez, 9.679'54.
D. Federico Montserrat, 4.215'86.
Señor Depositario pagador, 423'43.

En breve publicará la *Gaceta* un anuncio para que el 24 de Abril se celebre la subasta del acopio de piedra durante los años 1909 y 1910, para la carretera de Lérida á Tarragona, por el tipo de pesetas 23.382.

En el momento de salir de un café de la rambla de San Juan fué detenido ayer tarde por la policía, un honrado labrador de Garidells, partero de un propietario que reside en Tarragona, el cual recibió con la natural extrañeza la noticia de que su partero habido sido encerrado.

Después de algunas gestiones se puso en libertad al detenido, lo que permite creer que la policía sufrió un lamentable error, en cuyo caso nos permitimos recomendar más cuidado antes de molestar á la gente de bien.

La Junta de reformas sociales ha acordado que á partir del domingo próximo los agentes de la autoridad denuncien todos los establecimientos industriales que infrinjan la ley del descanso, imponiendo fuertes multas.

Hemos recibido tarjeta de despedida del digno Juez de 1.ª Instancia que ha sido de este Distrito, D. Agustín Muñoz y Trageda, nombrado como dijimos, para desempeñar igual cargo en el Distrito del Este de Santander.

Agradecemos al Sr. Muñoz su atención y le deseamos muchas prosperidades en su carrera.

Según leemos, anteayer aun faltaban por desescombrar 270 metros cúbicos del desmonte derrumbado, en el kilómetro 84 de la línea férrea del Norte, entre Oropesa y Benicafin.

Han sido aprobados todos los alumnos de este Seminario que sufrieron anteayer exámenes para Ordenes.

La excursión que tenían que efectuar los jóvenes del equipo «Orellano» del Grupo Athletic del Centro Catalá con sus aspirantes, el domingo próximo pasado al vecino pueblo de Constantí y que tuvo que suspenderse por causa del tiempo, se realizará mañana á las tres de la tarde.

En Constantí, uno de los individuos del equipo verificará una prueba en el sitio vulgarmente conocido por «tom de la Closa».

La distancia que recorrerá será de unos 3 kms. y propónese el pedestre emplear para cubrir dicho recorrido (si es esta la distancia) trece ó catorce minutos si bien existen muchos virajes y el camino está bastante mal para velocidades.

Después de algunas excursiones como la que celebrarán mañana los entusiastas pedestres, del equipo del Grupo Athletic, la Junta de Gobierno, tiene el propósito de celebrar una en la que tome parte la «Sección Infantil» de ambos sexos, y sus socios.

Para esta excursión, el recorrido no excederá de 9 kms. contando el regreso ya que en ella tomará parte elemento muy joven y por ser la primera que se celebra.

Dicha excursión no se llevará á cabo hasta después de disputado el Campeonato Ginnástico de esta agrupación.

Mañana á la hora y lugar de costumbre el señor Arzobispo administrará la Confirmación.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, habiéndosele administrado ayer los Santos Sacramentos, nuestro distinguido amigo D. Eudaldo Roca.

Elevamos nuestros votos al Todopoderoso para que devuelva la salud al anciano enfermo.

El Rdo. D. José Brú Boronat ha sido nombrado Coadjutor de San Francisco de Reus, y el Rdo. D. Rafael Queralt Solé lo ha sido de Ulldemolins.

Anteayer se le administraron los últimos Sacramentos al Contador municipal D. Tomás Martínez.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

La Federación Agrícola Catalano-Balear ha redactado las siguientes bases para la adquisición de abonos minerales en común:

Se constituye una comunidad de entidades agrícolas para la compra de toda clase de abonos minerales.

Se admitirán en la comunidad todas las entidades agrícolas de Cataluña que lo soliciten.

El pedido mínimo que podrá hacerse será el de un vagón, y siempre en partidas indivisibles de un vagón. Pero la dirección de la comunidad tendrá facultades para determinar se es preciso dejar sin efecto lo consignado en algunos casos.

Los representantes de las asociaciones

de la comunidad nombrarán un comité ejecutivo encargado de realizar las compras de abonos y todo cuanto interese á la comunidad.

Las entidades de la comunidad se comprometen en caso de que la casa con quien se haga el contrato de adquisición de abonos, exija garantía del cumplimiento de aquél, á pagar á prorrata aquella garantía, que la comisión ejecutiva procurará que no pase más del 10 por 100 del valor total de la demanda.

Cada entidad depositará 5 pesetas por vagón para gastos de análisis, correspondencia y demás, repartiéndose á prorrata el sobrante al acabar la campaña.

Así que se haya convenido entre la comisión ejecutiva y la casa productora el precio de adquisición de abonos, se notificará á las entidades de la comunidad, con cada una de las que deberá entenderse la casa respecto á la manera y forma de hacer efectivo el importe de la demanda; y

Si alguna de las entidades de la comunidad secundara el contrato en la parte que le corresponde de la demanda hecha, será responsable de la garantía que haga exigir la casa en caso de exigirla en la parte proporcional á la primera materia que le corresponda.

Ha sido nombrado comandante de los mozos de escuadra de Cataluña, nuestro paisano D. Luis Cuzmán de Villoria, comandante de Estado Mayor.

—Véase anuncio en la cuarta plana «Ornamentos de Iglesia».

Leemos en un diario local: «Comunican de Cambriels que puede calificarse de verdadero fenómeno lo que está ocurriendo en la playa denominada «La Llosa», de aquella villa.

Cuando ocurrieron los terremotos de Valparaiso el mar avanzó hacia tierra en la mencionada playa unos veinte metros, y ahora, al ocurrir los de Calabria, de nuevo ha ganado el mar unos 25 metros, hasta el punto de que las aguas están socavando los cimientos del precioso chalet de D. Tomás Dolza y derribando los pinos propiedad de D. Catalina March Marí, de D. Antonio Balselis y D. José Vidal.»

Escriben de Tarrasa:

«Ayer tarde un tren de carga que salió de la estación de Sabadell, tomó equivocadamente una línea por otra y en las inmediaciones de can Viver, se encontró con el tren mixto que sale de Tarrasa á las siete y media. Afortunadamente pudieron percibirse del peligro los maquinistas y consiguieron á tiempo poner el freno para evitar el choque, que hubiera sido de lamentables consecuencias. La alarma de los pasajeros del tren mixto fué extraordinaria. Precisa que se procuren evitar percances como el que nos ocupa.»

El número 11 de *La Hormiga de Oro*, viene con texto variado, ameno y de actualidad y con hermosos grabados tales como «San José» de Müller; el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Arzobispo de Méjico; «La resurrección de Lázaro» de W. Immenkam; romería á San Medin (Barcelona); vista panorámica de Roma tomada desde la cúpula del Vaticano; nueva obra piadosa en el Tibidabo (Barcelona); ilustraciones del cuento premiado en el Concurso literario; visita del Excmo. Sr. Gobernador Sr. Ossorio á Villanueva y Geltrú; el nuevo Presidente de los Estados Unidos y su familia; la fiesta del árbol en Barcelona; Tauregs del Sahara; vista del país de los Trogloditas tunecinos; un hallazgo notable en Egipto; el «Ville d'Alger» sumergido en el puerto de la Jolie-tte, y la nieve en el mediodía de Francia, resultando un número tan curioso como interesante.

—Vinos de varias clases y aceite de la mejor calidad. Establecimiento de cosechero. Rambla de San Carlos, núm. 27.

NACIONALES

Han llegado á Cadiz procedentes de Egipto, los duques de Fite con sus hijos. Brevemente marcharán á Inglaterra, á bordo del transporte «Moore».

Se ha reunido en el ministerio de Estado, bajo la presidencia del Sr. Moret, la Junta de colonización del Sahara, acordándose las bases para trazar el proyecto.

Han asistido á la reunión los señores Villanueva, Labra, Aviles, Pons y el director general de Aduanas.

Los ingenieros ingleses de la casa Wickers han visitado los astilleros del Ferrol, examinando las gradas, que serán ampliadas para la construcción de los nuevos acorazados.

Dichos peritos han elogiado la solidez y condiciones inmejorables de los terrenos del arsenal y les encantó la posición que ocupan los astilleros.

Dicen que no se explican el abandono en que se tiene estas obras, y añaden que con algunas reformas los astilleros del Ferrol no podrán envidiar nada á los mejores del mundo.

En esta visita acompañaron á los ingenieros ingleses los de la Armada con destino en dicho arsenal.

El señor obispo de Vitoria ha publicado una pastoral contra la sicalipsis en el teatro.

Propone se envíen solicitudes de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya al presidente del Consejo para que evite este mal.

Han llegado á Bilbao el capitán y la oficialidad del vapor «Mouro» que naufragó en la costa de Brest.

El resto de la tripulación es esperado por mar y tan pronto como lleguen se presentarán á las autoridades de Marina, con objeto de prestar declaración.

Dicen de Cádiz que el vapor «Piélagos» ha traído de Tánger dos jabatos que el Sr. Merry del Val regala al Rey, para destinarlos á encostar en los montes del Pardo.

A bordo del vapor «Monea» y de paso para Inglaterra ha estado en Cádiz el inventor Marconi y su esposa.

Se ha descubierto en Granada una importante falsificación de pesetas falsas. Ha sido detenido un individuo, por suponerse autor de la falsificación.

Carta milagrosa

(COLABORACIÓN)

En el vetusto é imponente edificio de medioeval arquitectura, que en la actualidad ocupa el Sagrado Monasterio de Saint-Pierre, en Sur-la-Mer, preguntad, si al acaso pasaseis algún día, por uno de los santos hermanos que en él moran; preguntad por el P. August: ¡Ser ejemplar!—os dirán seguramente—perfecta imagen del arrepentimiento sincero y perdurable....

Entrad, pues, un instante; podéis verle, escuchar la bondadosa melodía de su voz. ¿La historia, fundamento preciso á su notoriedad?.. Bien sencilla. Huérfanos aun muy jóvenes, Luis, su hermano y él, en tanto que aquél dedicó sus, por entonces nacientes afanes, al objeto de llegar en alguna ocasión á practicar el muy noble ejercicio del sacerdocio, lo que logró alcanzar muy mercedamente por cierto, él dispuso caudal y juventud en actos abiertamente hostiles á todo principio moral y religioso, llegando en mil ocasiones hasta el reniego de su cristiano origen.

Muchos años transcurrieron sin que tuviese noticia alguna del beato de su hermano, como él en el repugnante martirio de punzantes ironías, le apodaba, hasta que recientemente llegó á su poder una arrugada carta de varios meses fecha, ¡tanto hubo de recorrer para el hallazgo de su tan variable paradero!, en la que aquél le participaba con marcado regocijo, su venerable cargo de padre de almas en una tranquila y apartada aldea de la montaña del Norte. Y.... nada más.

La más lógica extrañeza asomará en mal disimulando mohín á vuestro rostro. No digáis nada; él, con su preclara inteligencia observadora, tan ejercitada otros tiempos en mundanales luchas, os comprenderá, y entonces con parsimoniosa acción extraerá de entre los múltiples pliegues de su tosco y severo sayal un mugriento y redoblado papelito que, tras un instante de absorta contemplación, que respetaréis y luego de haber depositado en él un amoroso y casto beso, pasará á vuestras manos.

Leedlo; es muy curioso. Le falta un pequeño trozo en su principio, pero no hacía tampoco al caso; leed pues,.....

«Y allá en lo alto, oculta entre el tupido bosque de la montañesca falda y como brotando de uno de sus más recónditos y pequeños rillanos, hallarás una diminuta casita que mirando á Oriente, parece como que rie, con la dibujada risa de sus tres ventanitas cubiertas por amorosas enredaderas abrazadas á sus pintados hierros, y su puerta festoneada por olorosos jazmineros que desde el suelo, suben, suben como buscando acariciar con la debilidad de sus tiernas ramas al verde y espeso empujado que ante ella y á manera de toldo, sombreá deliciosamente un trozo de lisa y relimpada tierra.

Recrea por un instante tu atención ante el dulce reposo de aquel apartado rincón de la Naturaleza, siempre pródiga en sus infinitas manifestaciones de belleza; aspira con avidez aquel embalsamado ambiente que en forma de perfumada y fresca brisa asciende, buscando sin duda, cual pecador arrepentido, regiones más quietas donde apreciarse pueda su pureza, y cuando á la contemplación de encantos tales hayas rendido tu más sentido homenaje y en tu corazón haya logrado penetrar el divino hálito emanado de Aquel Supremo Ser que tantos y tales bellezas otorgó al hombre para honesto recreo de su ánimo; cuando tu pecho exprima voluntariamente los depravados jugos que por desgracia encierra, expulsándolos en avasallador torrente de lágrimas de arrepentimiento; cuando el nombre de Dios acuda, al fin, á tus labios y salga de ellos en súplica del perdón por tí, ¡débil criatura!, tantas y tantas veces despreciado, entonces, ¡sólo entonces!, acérrate humilde á aquella puertecita y lláma en ella:..... es mi retiro. Para tí se abrirá seguidamente, pues hace mucho tiempo que te espera.

Ya en el interior de tan modesto pero honrado hogar, los dos, unidos en cariñoso y fraternal abrazo que sirva de enlace firme y duradero á tiempos muy lejanos de inolvidable dicha y á otros, felices también que entonces lleguen, caeremos humildemente arrodillados

ante mi sencillo oratorio y verás muy luego, hermano mío, cómo la Santísima Virgen que en él venero, nos mira con su inefable bondad y nos dedica la más angelical y divina de sus celestiales sonrisas....

«Vés, Augusto, mi querido hermano, estas pequeñas manchas borrosas en el papel?.... ¡No hagas caso!... son quizás atrevidas lágrimas que fuertemente resbalan por las mejillas del beato de tu hermano y que cual estuches de preciosas joyas, pretenden llegar por este medio á tu presencia, para, al evaporarse, penetrar insensiblemente en tu gastado corazón y trasmitirte encendidas corrientes de una nueva existencia consagrada en un todo y para siempre á Aquel á quien tanto debemos y más nos perdona.

«Ven, Augustol... Ven, antes de que estas ventanitas que hoy rien, porque esperan tengan que cerrarse y llorar eternamente y entonces, pese á tu poco sensible conciencia, tu pesar sería infinito y muchas tus lágrimas vertidas, al llevar sobre tí el constante remordimiento de la tristeza de aquella blanca casita oculta entre montañas y sirviendo de tumba á una ilusión perdida.... ¡tu regeneración!....

Te abraza y te bendice tu tan olvidado hermano, Luis».....

Doblad nuevamente esta carta; ved aquel hombre que ante vosotros permanece abstraído profundamente en religiosas meditaciones; pensad, pues, cuán fácil es á veces, extraer el cristiano resplendor que existir pueda en un impenitente pecador, y sin renovar recuerdos, siempre amargos, besad humildes la mano de aquel Santo que os bendice y.... salid, procurando no olvidar nunca aquel mugriento y rudo papelito, que la curiosidad puso en vuestras manos, para servir de imborrable enseñanza.

ADOLFO PELLUZ.

Concurso de perros policíacos en Mónaco

Todos los sportmen encuentran en Mónaco el deporte que les es más agradable.

Para los días 13 y 14 de los corrientes se anuncia un concurso internacional de perros policíacos, bajo la presidencia de S. A. el príncipe de Mónaco.

El comité está formado por los señores siguientes:

D. Camilo Blanc, presidente de honor.

El baron Enrique de Rothschild, presidente del Jurado.

El Sr. Roberto Coquelle, comisario general.

Miembros del Jurado: El señor capitán Tollet y los señores Beclard, Briaud, el baron de Boissieu, de Ristori y Baussy.

El comité ha procedido á una escrupulosa selección entre los veintidos perros alemanes, belgas y franceses, presentados á concurso, no habiendo aceptado más que á doce, todos ellos de primer orden y que tienen una hoja sportiva por demás brillante.

Uno de ellos, Jules, de propiedad del Sr. Tedesco de Studerghem (Bélgica), ha ganado todos los primeros premios en los concursos celebrados el año anterior en Valenciennes, Donai, Tourcoing, Binche, París, etcétera, etc.

Pipeau, propiedad de la escuela de enseñanza de Buffalo, es en la actualidad campeón de Francia.

Follette, de la policía de Bruselas, creóse una gran reputación con motivo del crimen de la calle d'Hironelles, en Bruselas.

Tom, de S. A. R. el príncipe de Mónaco, y

Max, del director de Seguridad, Sr. Simard, tomarán también parte en este concurso.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Debiendo procederse por el Ayuntamiento de mi presidencia á la adquisición por concurso, de varias prendas de uniforme, y corraje para la guardia municipal de esta ciudad, se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar el día 15 del actual, á las doce, en el despacho de esta Alcaldía, cuyo concurso comprenderá cuatro lotes en la forma que á continuación se expresa, debiendo los industriales, que deseen tomar parte en la licitación, presentar muestras y precios de los respectivos lotes.

Primer lote

Guerreras de paño, 10.
Idem de pana, 9.
Pantalones de paño, 9.
Idem de pana, 9.
Trajes completos de paño, 11.

Segundo lote

Carteras de cuero negro con tapa posterior color avellana, 9.
Bandoleras de cuero color avellana, 9.
Cananas de id. id., con cinturón de id. y hebilla resistente, 9.
Tahalis de id., 9.
Vainas para bayoneta de id. y contrera de metal, 9.
Pares de polaina de baqueta color avellana, 9.

Terceer lote
Chubasqueros, 15.
Cuarto lote
Gorras de pafio con franja encarnada y funda de hule negro, 9.

Extracto del Boletín Oficial del día 12.
Los Ayuntamientos de Barbará, Bellvev, Vespella, Mora de Ebra, Dosaiguas, Montreal, Selva, Ametlla, Musara y Ginestar publican lista de concejales y mayores contribuyentes. La de Ginestar anuncia, además, tener de manifiesto el reparto de consumos.

BANCO DE VALLS
Sección de cuentas corrientes de la clase obrera:
Han ingresado en esta fecha:
Por 95 impositores siendo 11 nuevas, pesetas 20.445'32.

Movimiento de población del día de ayer
NACIDOS.—Enrique Royer Blanch, FALLECIDOS.—José Aubiol Castell, C. Sud (80 años).—María Baduell Ventura, Sta. Ana, 20 (13 años).

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas ayer
De Hamburgo y esc. v. inglés «Cortés», de 933 ts., c. Tailor, con efectos; consignado a los Sres. Mac-Andrews.

Despachadas
Para Marsella y esc. v. «Cabo San Antonio», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description of securities and their closing prices in Madrid.

Cambios de Barcelona del día 12.

Table with 2 columns: Exchange rates for various locations like London and Paris.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Public debt securities and their prices.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Obligations payable in cash and their prices.

ACCIONES FIN. MEX.

Table with 2 columns: Financial shares and their prices.

ACCIONES FIN. MEX.

Table with 2 columns: Financial shares and their prices.

EXTRANJERO

Rusos y turcos

París.—Las negociaciones entre la Sublime Puerta y el gobierno de San Petersburgo han sufrido un compás de espera, pues Rusia quiere capitalizar la indemnización al 4 por 100, mientras que Turquía pide que sea al 5; si Rusia no transige en este punto, la Sublime Puerta declarará inaceptables las proposiciones rusas.

La nota servia

La impresión sobre la cuestión oriental, que era ayer algo inquietante por el lenguaje amenazador que usaban algunos periódicos de Viena y de Berlín, se ha hecho hoy algo más optimista al conocerse la nota servia y la impresión fa-

vorable que ha hecho en las cancillerías, hasta en las de Austria y de Alemania, donde ha sido en general bien acogida, aunque con algunas reservas que se refieren principalmente al párrafo último de la nota, que es considerado excesivamente ambiguo.

Por ahora está fija toda la atención en la respuesta que habrán de dar las potencias a la mentada nota servia, respuesta que constituye hoy por hoy la clave verdadera de tan compleja cuestión.

Viena.—Afirmar en los círculos políticos que el ministro Aerenthal no está del todo satisfecho de la nota servia, pues en ellas no se habla concretamente de desarme parcial de la nación, y en estas condiciones no puede el Austria aceptar la Conferencia europea como un tribunal que resuelva en última instancia el conflicto. A dicha Conferencia han de preceder negociaciones directas entre Servia y Austria; además, la afirmación que se hace en la referida nota de que Servia no pide al Austria nada, parece indicar que tampoco quiere tener con ella negociaciones directas, poniendo su derecho en manos de las potencias.

Por todo ello el Austria aguarda ahora la respuesta de Servia a las gestiones hechas por su embajador en Belgrado, y si dicha respuesta no llega pronto, el gobierno de Viena expresará al de Belgrado sus deseos en forma mucho más enérgica.

Dícese que Turquía, por influencia ejercida sobre la Sublime Puerta por el gobierno de San Petersburgo, está ya dispuesta a vender a Servia una faja territorial de veinte a treinta kilómetros en las provincias de Sandschak y Novibazar, con objeto de darle una salida al mar; falta todavía la confirmación oficial de esta noticia.

La impresión de Berlín

Berlín.—La nota servia recibida hoy aquí no ha satisfecho enteramente al mundo político berlinés, pues no dice el gobierno de Belgrado si suspenderá los preparativos militares y si está dispuesto a tratar directamente con el Austria.

El comercio alemán

La comisión industrial y comercial del Parlamento ha adoptado hoy el acuerdo de pedir la promulgación de una ley que obligue a todos los alemanes y escritorios de Alemania a cerrar a las ocho de la noche y a las nueve los sábados.

Los representantes del gobierno que estaban presentes en la reunión han dicho que no podrá patrocinarse el gobierno una ley semejante.

En Belgrado

Viena.—La nota servia ha sido en Belgrado alabada y combatida a la vez, pues por una parte se considera que el gobierno ha sabido conservar su dignidad no aceptando las negociaciones directas con Austria, y por otra parte se desaprueba que no insista en la petición de la autonomía para Bosnia-Herzegovina; algunos periódicos servios continúan atacando al gobierno austriaco.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 12, 11 m.

«La Gaceta»

Publica las siguientes Reales órdenes:
Nombrando a D. Joaquín Fernández Prida árbitro para cuestión de límites de la frontera meridional de territorio británico de Walfich, asunto pendiente entre Alemania é Inglaterra.

Regulando las facultades de las casas navieras extranjeras con el fin de poder dedicarse al transporte de emigrantes.

Disponiendo que los catedráticos profesores de Institutos no puedan ser convocados a juntas que celebren los claustros y Escuelas normales, sino en caso de tratarse de asuntos referentes a la asignatura que explican.

Anunciando vacantes de plazas de clase tercera del cuerpo de delineantes de Obras públicas.

Aprobando el plan de obras hidráulicas para el año actual.

Anunciando nuevas convocatorias para provisión de vacantes mediante examen, para ordenanzas y sus similares dependientes del ministerio de la Gobernación dotadas con 1.000 y 500 pesetas anuales.

También publica una Memoria referente a las cuentas generales del Estado en el presupuesto de 1907.

Llegada del Rey

En el tren expreso procedente de Sevilla ha llegado a las 9'5 el Rey acompañado del mayordomo mayor de Palacio, señor marqués de la Torreclilla.

En la estación esperan al Monarca la reina doña Cristina, los infantes doña Isabel, doña María Teresa y don Fernando, los príncipes Felipe y Ruantero, el Gobierno en pleno, las autoridades y otras distinguidas personalidades.

Interpelación

El Sr. Ruiz Jiménez se propone explicar en el Congreso una interpelación sobre la administración de justicia municipal.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey está reunido en Palacio el Consejo de ministros.

D. Alfonso dió cuenta de su interesante excursión por nuestras posesiones de África, y se mostró muy satisfecho de ellas.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de costumbre, haciendo un resumen de los asuntos de actualidad en política interior y exterior.

Se fijó especialmente en el debate del proyecto de ley de reforma del Regimen local en el Senado, haciendo notar que la lentitud de la discusión no obedece a ningún principio fundamental.

Respecto a los asuntos de orden exterior, se ocupó principalmente de la política de Portugal y de la actitud de Servia en la cuestión de los Balcanes.

El Consejo tuvo bastante duración a causa de los muchos decretos que los ministros sometieron a la firma del Monarca.

El ministro de Gracia y Justicia salió del Consejo antes que los demás para asistir a los funerales de su pariente señor conde de Maceda.

El Sr. La Cierva al salir negó ante los periodistas que hubiese puesto a la firma del Rey ningún decreto referente a alto personal del ministerio de la Gobernación.

El ministro de Marina dijo que resolverá pronto el asunto de los traperos y tarraferos que interesa a algunos pescadores gallegos.

Enfermos ilustres

El conde de Peñalver ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

Según noticias de Puerto Real, el vicealmirante Cervera está tan grave que se teme de un momento a otro un funesto desenlace.

Bolsa

Table with 2 columns: Market prices for various securities.

SENADO

A las tres y cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del duque de Mandas, con regular concurrencia.

Se aprueba el acta.
El Sr. Polo y Peyrolon recoge lo dicho ayer tarde por el Sr. Palomo acerca de los senadores católicos, y pregunta sino lo son todos los presentes, incluso los anticlericales bloquistas.

En este concepto entiende que todos han de defender al obispo de Jaca, pero dice que aun en el caso de que nadie le defendiera, él, por su parte, le defiende y defenderá siempre.

El Sr. Palomo insiste en que la minoría democrática siempre defendió a aquel prelado.

El conde de Peña Ramiro: Se basta él solo para defenderse.
El Sr. Palomo: Según lo que resulta de la carta que me ha escrito el prelado, parece que no tiene la suficiente autorización para venir a Madrid.

Ahora bien; lo que no puede consentirse, es que el Sr. Polo y Peyrolon, se abroge la representación de todos los católicos.

El Sr. Polo y Peyrolon: Yo no me abrogo la representación de lo que no me pertenece; de lo que sí me felicito es de que haya tantos católicos en la Cámara.

El Presidente declara que este debate es irregular, pues se está discutiendo el caso de un senador a quien nadie ha ofendido.

El Sr. Sol y Ortega: Pido la palabra.
El Presidente: Queda terminado el incidente.

El Sr. Sol y Ortega: No puede ser, pues he pedido la palabra para alusiones.

El presidente: He dicho que queda terminado el incidente.
Varios senadores: No, no. Pido la palabra.

El Sr. Sol y Ortega: Resucitaré este asunto en forma de interpelación.
El Presidente: Ha terminado la discusión del asunto.

(Fuertes protestas de las minorías, promoviendo un escándalo que el presidente se esfuerza en dominar.)
El conde de Casa Valencia formula un ruego de escaso interés, durante el alboroto.

El Sr. Loygorri, hablando del asunto del obispo de Jaca, comienza

TÉ LIQUIDO ESPAÑOL

ZUMO EXTRAIDO DE LA PLANTA VERDE
Digestivo y antinervioso "gusto exquisito,"
PARA DESPUES DE LAS COMIDAS
El mejor de los mejores téis conocidos. Se sirve en todos los cafés
DE VENTA: DROGUERÍA DE JOSÉ ANTONIO SANS
BAJADA DE MISERICORDIA 2.—TARRAGONA
DEPÓSITO CENTRAL: Rambla de las Flores, 5.—BARCELONA

PLATERIA DE FRANCISCO CÁCHARO

Notables rebajas en todos los artículos de la casa.
Bajada de Misericordia, 5
TARRAGONA

por declararse católico y pregunta al Gobierno quién es el amo del citado prelado, al cual atribuye el hecho de no venir al Senado.

Añade que como la causa de la molestia del obispo de Jaca fueron palabras del ministro de Instrucción pública, ha de preguntar a éste si habló por cuenta propia ó por cuenta del citado amo.

El ministro de Instrucción pública: Ignoro quién pueda ser el amo a que se refiere S. S., y por tanto ignoro que tal amo exista; es decir, que mis palabras fueron dichas por cuenta mía exclusivamente, y nada más.

Los Sres. Sol y Ortega y de Buen declaran que el obispo de Jaca les fué persona simpática desde el primer momento.

El Sr. Calbetón pregunta si es cierto que el alcalde de Madrid está gravísimamente enfermo á causa del tifus.

Pregunta también si es verdad que se extrae hielo de charcas infectas.

Anuncia al ministro de la Gobernación una interpelación sobre la salud en Madrid, y ruega que intervengan en el debate todos los senadores que son médicos.

El Sr. Maura declara que el ministro de la Gobernación vendrá a contestar.

Confiesa que la salud en Madrid ha empeorado algo, pero dice que se ha exagerado mucho en esto.

El Sr. Calbetón rectifica.
El conde de Tejada de Valdosera interviene.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes, incluso el referente a la concesión de una pensión de 6.000 pesetas á la viuda del poeta Zorrilla.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Comienza la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato con regular concurrencia en los escaños y las tribunas desiertas.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Fomento.

El marqués de Flores Dávila denuncia abusos cometidos por los delegados del gobernador en un pueblo de la provincia de Salamanca.

(El Sr. Canalejas conferencia con el Sr. Dato.)
El Sr. Laviña presenta á la Cámara una instancia pidiendo que el ministro de Fomento ayude a conjurar la crisis obrera que se siente en la provincia de Cádiz viendo si es posible emprender obras públicas.

Pronuncia con este motivo un discurso en apoyo de su petición.

El Sr. Alvarado expone su criterio de que las obras públicas que comienzan, deben terminarse, porque de lo contrario no solo se causan perjuicios al país sino también al Tesoro.

Habla después del alza de los cambios y dice que sería pernicioso que el Estado no aplicara las reservas que tiene en oro, para influir en la baja de los cambios.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que esto no se puede adoptar como criterio porque á su juicio no debe intervenir el Estado en los cambios más que cuando medie el agio.

El ministro de Fomento se muestra conforme con lo dicho por el señor Alvarado respecto á las obras públicas, y declara que las comenzadas continuarán en la medida que consientan los presupuestos.

El Sr. Romero pregunta si los dos millones de pesetas que se votaron para prevenir contra el cólera podrán

aplicarse á medidas sanitarias para combatir la epidemia del tifus que ahora reina en Madrid.

El ministro de la Gobernación dice que no hay inconveniente, pero que por ahora no ha sido preciso realizar gasto extraordinario de ninguna clase.

Table with 2 columns: Paris market prices for various securities.

ÚLTIMA HORA

Varias 11'45 n.

El Rey ha marchado á Moratalla.
—Se ha firmado la separación del Sr. Sánchez Toca de la Comisaría del Canal de Lozoya.

—Ha ocurrido una explosión en las minas de carbón de Barruelo, resultando 4 muertos y 11 heridos.

—El Gobierno desea una fórmula de arreglo en el proyecto de Comunicaciones.

—En el Senado se ha llegado al artículo 54 del proyecto de A. L.
MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

PARA CLUECAS

A mitad del precio corriente; ó sea; á 50 céntimos uno, y á 5'50 pesetas docena, se venden huevos frescos de gallinas «Plymouth Rock», raza yanqui, hermosísimas y de plumaje jaspeado perfecto, que son, indudablemente, las más ponedoras de cuantas se conocen. Véase la fotografía de dichas aves, y pídasen detalles en el punto de venta. Droguería de José Antonio Sans, Bajada de Misericordia, 2. Tarragona.

Talleres de Artes Suntuarias

ARANA Y BRÚ
Sucesores de Félix Ribas y F. Casanovas
Se construye con perfección todo lo referente á Artes Suntuarias.
Proyectos y presupuestos detallados de las obras que lo requieran.
12.—CARRETERA DE CASTELLÓN.—12

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu
Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.
Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Cafés superiores

Los tuesta la acreditada casa Agustín Lliteras, con una perfección sin rival, (pues además de gastar clases de café de origen) y no reparando en sacrificio alguno. Ha adquirido recientemente de una casa de Holanda una máquina tostadora que puede servir á los diez minutos el café tostado.
Probad los cafés que esta casa expende y se convencerán de la riqueza en gusto y aroma de los mismos.
Se tuestan las clases siguientes Moka, Caracolillo, Jónico y Caracas.
Mayor, 3.—Tarragona.—Mayor, 3



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.-PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Establecimiento en Tarragona

17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Establecimientos en la provincia

Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
—DE—
FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa á su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años á la industria de Relojería ha ampliado sus negocios á las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

--de--

Francisco de P. Bochaca

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.

Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS

IMÁGENES DE TALLA Y CARTON MADERA
ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE

AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,

sección especial en trajes talares

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

"LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas á cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo á lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/0

Suscriptores en general: Más de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.

Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil, (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera,) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse, tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado á sus herederos al fallecer.

Seguro á plazo fijo, desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo á todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata, conveniente á las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés, 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.
Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____
domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
n.º _____ desea adquirir _____
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____
FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MELENDRES CLARÁ

Dibujante y constructor de Altares

urnas, ánades, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA TARRAGONA

NUEVA CREACION

Chocolates de clases Superior y selecta de la casa

AMATLLER

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos y Comestibles.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor MONTSERRAT directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabani-lla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tam-pico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de abril saldrá de Liverpool y el día 3 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Ja-pón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de abril saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasa-jes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se em-barquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de \$5 por 100 en los fletes de determinación artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agri-cultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 25 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los ar-tículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios con-venacionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléaga, 12.

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

- EN -

Géneros de Punto

Vda de Gonzalo Comella

10, Cardenal Casañas, 10

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

"LA VERITAT"

Periódich Católich

Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripció: 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, á preus con-venacionals.

Anuncis oficials y Remittits á 0'25 pesetas ratlla de columna.

Se publica á Valls tots los dissabtes.

"LA DEMOCRACIA CRISTIANA"

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1'50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos.

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:

VILAMITJANA 9, 1.